

Prevén conteos rápidos para elección de alcaldes

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

EL CONSEJO General del **Instituto Electoral** de la Ciudad de México (**IECM**) aprobó por unanimidad implementar conteos rápidos para dar a conocer las estimaciones de los resultados de la elección de alcaldes en los comicios del 2 de junio del 2024.

En sesión ordinaria, el consejero Ernesto Ramos apuntó que es fundamental para el **IECM** aportar un mecanismo adicional, como son los conteos rápidos, para pulsar el resultado en cada una de las 16 alcaldías.

Comentó: "La idea es que se pueda realizar un conteo rápido por cada demarcación, para ofrecer información oportuna a la ciudadanía, así como a los actores políticos la noche de la jornada electoral".

Ramos resaltó que los muestreos se tomarán con una metodología estricta, con la cual se podrá estimar quiénes fueron las y los posibles ganadores, y señaló que en años anteriores los resultados de estos ejercicios han coincidido 100 por ciento con los cómputos distritales definitivos.

"Recordemos que los fines del conteo rápido son informar, y son datos, estadísticas, que este Instituto ofrecerá la misma noche de la jornada electoral", sostuvo.

Respecto a la instalación del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, el consejero mencionó que a este órgano le serán presentados los criterios logísticos, científicos y operativos bajo los cuales se deben realizar los ejercicios mencionados.

Ernesto Ramos aseveró que en primera instancia se recibirá la información de campo después del cierre de las casillas y luego ésta se analizará de manera científica, para realizar la estimación de los resultados de la elección, con el objetivo de contribuir de manera oportuna a dar certeza a los comicios.



Foto: Especial

LOS INTEGRANTES del Consejo General del **IECM**, durante la aprobación del uso de conteos rápidos, ayer

EL ACUERDO sobre el uso de este instrumento de medición de resultados fue aprobado en votación económica.

Eldato

